



PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

☐ ALTERACION

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ REGULARIZACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea

☒ SI

☐ NO

Loteo con Construccion Simultanea

☐ SI

☒ NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

☐ URBANO

☒ RURAL

☐ CUS

Numero de Permiso
0114
Fecha
02/05/2017
ROL S.I.I.
1251-135

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificacion N° 1 vigente, de fecha 13/01/2017 (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 740 de Fecha 06/03/2017 (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUCCION VIVIEND 97 con una superficie edificada total de 6014.98
(especificar) N° edificios, casas, galpones
m2 y de 2 pisos de altura, destinado a 96 VIVIENDAS Y 1 SEDE SOCIAL
ubicado en calle/avenida/camino IGUALDAD SUR N°
Lote N°
manzana localidad o loteo PARRAL
sector RURAL Zona del plan regulador Comunal o Intercomunal
(Urbano o Rural)
Población
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOC. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS CANELOS LTDA.	076688330-3

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CELIN BUSTAMANTE RETAMAL	010158440-2

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CARLOS ARRIAGADA OLATE	009431503-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ARMANDO MOLINA GRANDON	015154957-8	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
FERNANDO VILLELA BENAVENTE		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	VIVIENDAS	
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
	SEDE		
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
3. Edificada Bajo Terreno			
5. Edificada Sobre Terreno	6014.98		6014.98
S. Edificada Total	6014.98		6014.98
Superficie Total Terreno			17489.45

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
X	D.F.L-Nº2 de 1959		Ley Nº 19.537		Proyeccion Sombras		Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico		Beneficio Fusion		Conj. Viv Econ.		Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
	Art 121		Art. 122		Art. 123		Art. 124
							Art. 55
							Otro

Edificio de Uso Publico					TODO		PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	X	SI		NO	Res. Nº	1	Fecha	13/01/2017	

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	96	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):	SEDE SOCIAL		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C5	2510.84
				I5	3442.04
				G4	62.10
Presupuesto					263,369,264
Subtotal Derechos Municipales				(-)	3,950,539
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	1,185,162
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	2,765,377
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto				Nº	Fecha:
Consignado con Anteproyecto				Nº	Fecha:
Monto Consignado al Ingreso				Nº	Fecha:
TOTAL A PAGAR					2,765,377
Giro Ingreso Municipal				Nº	69
Convenio de Pago				Nº	757677
				Fecha	26/04/27
				Fecha	26/04/2017

UNIDADES REPETIDAS			
Presupuesto			*****
Subtotal Derechos Municipales			*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)		*****
Total Derechos Municipales			*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. Nº 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

CONSTRUCCIONES AUTORIZADAS :

PAREADA

92 VIV P. BAJA 26.13 m2

92 VIV P. ALTA 26.13 m2+9.70m2 AMPL.

AI SLADA

4 VIV P. BAJA 26.72 m2

4 VIV P. ALTA 26.72 m2+9.70m2 AMPL.

1 SEDE SOCIAL

LMG



DIRECTOR DE OBRAS